



Public Services International  
Internationale des Services Publics  
Internacional de Servicios Públicos  
Internationale der Öffentlichen Dienste  
Internationell Facklig Organisation för Offentliga Tjänster  
国際公務労連

## Introducción al

# Programa de Acción (PdA) de la ISP 2018-2022

El Programa de Acción (PdA) de la ISP 2018-22), titulado *El pueblo por encima del lucro*, ofrece orientación política para la ISP durante el periodo entre Congresos. Ha sido redactado tras haber consultado extensamente a las organizaciones afiliadas a la ISP y ha sido masivamente adoptado durante el 30º Congreso Mundial de la ISP.

El PdA y otras resoluciones aprobadas por el Congreso, que figuran en los Volúmenes 2 y 3, orientan la acción mundial en todas las áreas de las políticas y las actividades de la ISP, durante un periodo de cinco años. Así, aunque siendo exhaustivo, el PdA no es demasiado prescriptivo. El Consejo Ejecutivo está facultado para determinar la política y las acciones futuras en consonancia con el mandato del Congreso para ocuparse de cuestiones en detalle, según lo exijan las circunstancias.

Un breve resumen será publicado a principios de 2018 para que las organizaciones afiliadas lo utilicen para explicar la labor y las prioridades de la ISP al personal y los afiliados/as, centrándose en cómo el trabajo internacional afecta a sus vidas diarias.

### Resumen de puntos clave

El PdA propuesto se basa en las prioridades políticas actuales de la ISP.

**La sección 1, *Introducción***, describe las amenazas y oportunidades internacionales a las que se enfrentan la ISP, sus organizaciones afiliadas y miembros. Recuerda que la lucha de la ISP no se puede separar de las luchas más amplias de todos/as los/as trabajadores/as, ni de las luchas por la democracia, los derechos humanos y la justicia para todos/as.

A continuación, describe las amenazas del poder de las empresas, el aumento de las desigualdades, el racismo y la xenofobia y el lugar único que ocupan los/as trabajadores/as de los servicios públicos y los sindicatos en la crisis mundial actual. Sostiene que debemos tener una visión audaz y estar dispuestos a liderar.

**La sección 2, *Dotarse de los medios necesarios para crear el mundo que queremos***, describe la importancia de desarrollar nuestro poder para generar cambios. Identifica la sindicalización de los/as trabajadores/as, el desarrollo de nuestros sindicatos y la afirmación de nuestra presencia como elementos esenciales de nuestro éxito. Describe cómo el poder de la ISP depende de forma crítica del tamaño, la unidad y la actividad de nuestras organizaciones afiliadas. A raíz de la solicitud formulada en la reunión EB-149 (celebrada en noviembre de 2016), todas las secciones del PdA contienen acciones que las organizaciones afiliadas a la ISP deben realizar.

La sección 2 defiende la democracia interna y la participación de los/as trabajadores/as, para garantizar que todos/as los/as trabajadores/as sean incluidos en el movimiento sindical, y la creación de alianzas más grandes de usuarios de servicios públicos, sindicatos del sector

privado y otros aliados. Preconiza un análisis claro, reivindicaciones audaces, la educación de los/as trabajadores/as y una comunicación y actividades de presión eficaces.

**La sección 3, *Respeto y dignidad para todos/as***, describe nuestro compromiso con el respeto y la dignidad para todos/as. Defiende que se reconozca la injusticia histórica, se ponga fin a todo tipo de discriminación, se adopten medidas específicas para remediar la injusticia y la importancia de redistribuir el poder en la sociedad. Incluye nuevas secciones sobre migrantes y refugiados, racismo y xenofobia, trabajadores/as LGBTQI, pueblos indígenas y trabajadores/as con discapacidades. Reconoce el papel de liderazgo del Comité de Mujeres de la ISP en la incorporación de la dimensión de género, pero también que los hombres deben desempeñar un papel sumamente importante. Se compromete a ampliar el apoyo a los/as trabajadores/as jóvenes en la toma de decisiones de la ISP y su papel central en las actividades de la ISP.

**La sección 4, *Una economía mundial justa***, expone la visión de la ISP para una economía mundial alternativa y justa. Articula los retos del aumento de las desigualdades, los cambios en el mercado de trabajo, el aumento escandaloso del poder de las empresas y el papel que desempeñan las instituciones financieras internacionales en el mantenimiento de las políticas y las prácticas neoliberales. Esta sección aborda la justicia fiscal, la deuda, el comercio, la corrupción, el desarrollo sostenible, el cambio climático, las pensiones y la digitalización.

**La sección 5, *Derechos sindicales y laborales***, describe el papel fundamental que la ISP desempeña en la defensa de los derechos sindicales de sus organizaciones afiliadas ante ataques sin precedentes, en particular a la negociación colectiva y al derecho de huelga en los servicios públicos. Describe cómo la ISP ayudará a defender y ampliar estos derechos para garantizar que los/as trabajadores/as pueden ejercer sus derechos humanos y mejorar sus salarios y condiciones.

**La sección 6, *Lucha contra la privatización***, reitera el compromiso de la ISP con los servicios públicos de calidad y su papel a la hora de asistir a las personas más vulnerables y necesitadas de la sociedad. Describe los derechos humanos, la justicia social y la lógica económica a favor de los servicios públicos de calidad, así como las amenazas planteadas por la privatización y cómo las superaremos.

**La sección 7, *Fortalecimiento de los sectores***, detalla el papel importante de los sectores en la lucha de la ISP. Describe cómo las cuestiones de igualdad, las cuestiones transversales, la privatización y los derechos sindicales se incorporarán e impulsarán a través del trabajo sectorial. Establece cómo las redes sectoriales serán reforzadas y cómo la ISP se organizará para defender a sus organizaciones afiliadas y sus miembros. Enumera acciones específicas para cada uno de los cinco sectores de la ISP.